Año II

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

No se devuelven los originales.

El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Número 110.

SUSCRICIÓN:

	Pesetas
Semestre..	2,50
Año.	5,00
Extranjero, año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem atrasado..	00,10

Pago anticipado.

DIRECTOR; JOSÉ MARÍA PALACIO | Soria 17 de Julio de 1913. | ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

LAS SUBSISTENCIAS

CAUSAS DEL ENCARECIMIENTO

El Sr. conde de Romanones, que no se toma la molestia de leer periódicos, en vista de la campaña que hacen los de la Corte contra el encarecimiento del pan, y de otros artículos, y de los abusos de las Eléctricas ha prometido llevar al Consejo de Ministros para su estudio, el problema de las subsistencias.

Siempre que la Prensa verifica una campaña ocurre lo mismo; viene la promesa del estudio de la cuestión, nos preocupamos de ella unos días y luego todo queda lo mismo.

No es momentánea la manera de estudiar las causas que contribuyen al encarecimiento de la vida.

En nuestro entender, son muy hondas y complejas, y en no pocos casos, habrá que buscarlas en elementos que apenas si parecen tener una relación indirecta.

A tal carestía contribuyen la injusticia latente en las columnas del Arancel; la avaricia de acaparadores atentos tan solo á su negocio, sin que nadie les ponga cortapisas; la perjudicial oficiosidad de los intermediarios y la falta de producción abundante.

Esta última fase, reconoce sus fundamentos en la falta de preparación por lo general, para producir, en las debidas condiciones, y en la holgazanería colectiva.

En el mundo son más los que viven sin trabajar que los que deben á su trabajo la satisfacción de sus necesidades. Y así se dá el caso, tremendamente antieconómico, de que *uno* tenga que producir para *dos*, para *cuatro*, para *seis*, sin que hagamos referencia á la proporción familiar que obligatoriamente han de satisfacer los que sobre sí tienen la responsabilidad de tan santa y tan util institución.

Se dice: la tributación es cada día mas agobiante, mas excesiva y abrumadora. Cierto; pero el tanto por ciento en los tributos lo recargan sobre sus artículos los contados agricultores que tienen exceso de producción, es decir, margen para vender trigo, ó ganado ó aceite, ó vino, después de cubiertas las necesidades de su casa; y otro tanto hacen en la relación suficiente para no gravar nunca sus intereses, el comerciante y el industrial.

Por lo que se refiere al que esto escribe, no conoce la marcha interior de los negocios industriales y comerciales, pero la razón natural dicta que lo primero que tienen que hacer el comerciante y el industrial es tener en cuenta el capital invertido, interés *lícito* que de él deben obtener, tasación de su trabajo y todos los gravámenes que graviten sobre su industria ó comercio, con mas, el tiempo de paralización, ó falta de venta de una parte de los artículos, partidas fallidas, etc., etc., para, de ese modo, calcular á còmo puede vender. Y la consecuencia natural, pero no tan lógica de todo esto, es que se opera siempre en contra del *consumidor*, que paga y calla de ordinario.

La industria tiene sus ligas, sus corporaciones de defensa; el comercio tambièn, la agricultura lo mismo. No queremos pararnos ahora en la eficacia de esos organismos que por lo menos están atentos siempre, ó deben estarlo, á los intereses de su clase

Una iniciativa oportuna de dos periodistas madrileños ha podido constituir la *Liga de las clases medias* en Madrid, pero esa inicativa ha tenido mucho menos expansión de la que era de esperar.

Si la orientación general de las cosas no cambia, y no tienen trazas de ir á mejor, sino todo lo contrario ha de tardar poco tiempo para que por ley de conservación, por ley de vida, los elementos consumidores tengan que agruparse, coligarse, para la defensa de sus intereses y constituir sociedades de cooperación y mutualidad constituidas ya con excelentes resultados en muchas partes.

En Soria hay un mal precedente. Y ya se sabe que España es el país de los *precedentes* para hacer algo, y ello es la demostración más notoria de falta de voluntad ó de capacidad para obrar siempre, y por propia cuenta, como la razón y las circunstancias aconsejan.

Y en tanto, que sigan caros el pan, la carne, las frutas, la luz y otros artículos; que nos adulteren su calidad y que no haya quien compruebe el peso frecuentemente. Nosotros seguiremos pagando el tanto por ciento que nos corresponda, y que corra la bola. Y lo peor es que ni los consumidores, ni muchos industriales y comerciantes vivimos bien.

Mal de muchos, consuelo de tontos.

El proscripto.

Desterrado del suelo querido
A tierras lejanas
Solitario camina el proscripto
Por mares y playas.
Y en la hora en que el sol agoniza
Entre mares de grana
Su mente recuerda, en triste silencio
Su madre y su Patria;
Y recuerda los días felices
En que alegre jugaba,
Por los valles cubiertos de hiervas
Y flores y plantas,
Y las noches nevadas de enero
Cuando le contaban
Aventuras de bellas princesas,
De brujas y de hadas,
Y los besos tan suaves y dulces
que su madre anciana
Le daba amorosa, radiante de gozo
En su frente blanca...
Y llora pensando en su madre querida,
Tan buena, tan santa,
La anciana templona de frente rugosa
Y pelo de plata,
La madre bendita que al verla llorando
Secaba sus lágrimas
Y que hoy, aunque sabe que sufre y que llora
No puede secárselas.
Por eso el proscripto llora silencioso
En remotas playas
Y llorando maldice, maldice,
A la ingrata Patria
Que arrojóle tan lejos, tan lejos...
De su madre anciana.

VIRGILIO SORIA.

ESPAÑA ARQUEOLÓGICA

Las ruinas de Uxama.

En el bravo corazón de la vieja Castilla, junto á Numancia, hay un pueblecillo en el que han escrito rojos poemas todas las razas que han cruzado por nuestra gloriosa España, y este lugar es la antigua Uxama. Si hemos de creer en la fastuosa imaginación de Silio Itálico, diremos que los sarmatas venidos á España guiados por el brazo poderoso de Hércules fueron los fundadores de la Osma actual; pero los historiadores se ríen de este origen que para ellos es sólo un mito, y nosotros con ellos opinamos que Uxama es de fundación celtíbera, una de las más remotas ciudades que acudieron al convenio jurídico de Clunia, siendo creída por Ptolomeo en la región de los Arevacos. Nosotros tuvimos un día bellas noticias de esta ciudad; la leyenda popular nos hablaba de épocas grandiosas, de bélicas hazañas, de amores trágicos, y decidimos visitarla.

Al pie del cerro del *Castro* se creó el pueblo contemporáneo, un pueblo vago, sin carácter, sin ningún arte, uno de esos pueblos infinitos y monótonos, que apenas se alzan en la árida llanura castellana.

En el *Castro* (campamento), cerro guerrero donde estuvo la vieja ciudad enclavada, á primera vista no se ve nada, como no se veía en Huerta ni en Tiermes, ni en Torralba, ni en Clunia; pues no parece sino que las pobres ciudades al morir entierran sus grandezas caídas, para que no sean profanadas por las miradas ávidas de los siglos futuros.

Luego, según vamos viendo asuntos en el cerro, la perspectiva cambia; trozos de cerámica, restos de edificaciones, piedras admirablemente labradas, nos hablan de distintas épocas y de diferentes razas. Una vez en el ápice de una gran altura, la mirada domina un panorama bellísimo; la catedral del Burgo, que se yergue, maravillosa; las siluetas de unos pueblecillos lejanos, y la cinta de plata del río Ucero, que corre junto á Osma, besando sus aguas eternamente el pie del cerro misterioso.

Varias veces han sido las que se ha pretendido descubrir en el *Castro* alguna maravilla arqueológica, y ninguna con resultado positivo, quizás debido á la poca pericia de los investigadores, á la carencia de medios ó á la falta de entusiasmo, porque es sabido que el delirio arqueológico es un veneno para ciertos espíritus, y que así como llega un momento en que se sienten apoderados por él como aquellos hilarantes Bouvard y Picuchet creados por el ingenio formidable de Flaubert, viene también un instante en que abandonan sus ideales pretéritos para caer en la ley de la economía y del comercio cotidianos. Hoy se hace una tentativa más. Buena voluntad, entusiasmo y constancia, es lo que anima al nuevo explorador, que aunque hasta ahora no ha encontrado nada definitivo, sí halló cosas de fama, dignas de figurar en el más encumbrado museo arqueológico.

Grandes acciones épicas, dignas de una pindárica han trazado su horror sobre Uxama. Uxama fué de Sertorio y Pompeyo la destruyó. Figura como mansión en el camino de Astorga á Zaragoza. Terminada la dominación romana, una silla episcopal le fué propicia.

Luego fué destruida para ser restaurada en el año 912, para ser arrasada otra vez en 939 por los muslines, y más tarde aún por Almanzor, y aun otra vez y otra vez...

Esta leve reseña histórica nos prueba lo difícil que es seguir un plan normal en las excavaciones, y algo de intuición y de sutil debe haber en él. En estos días, y durante los últimos trabajos se han encontrado además de tejas planas y almohadillas, vasijas finísimas, y tan duras como delicadas, en las cuales aparecen las figuras, á veces irreverentes, de raros guerreros, exóticos animales y dominando siempre el delfín como símbolo de la fé celtíbera, un gran número de medallas y monedas de Emperadores S. C., y, por último, y esto es lo más importante, restos de estatuas de pequeños bronces destrozados, de columnas y de pedestales de estatuas con inscripciones, y unos muros simicirculares concéntricos, cuya armonía es rota por una escalera de pocos peldaños. Estos descubrimientos, según opiniones muy autorizadas, pueden ser un anfiteatro ó un templo á Mercurio ó unas termas, y nosotros más nos inclinamos á lo último, fundándonos en que en el mismo lugar y en el año 1869 un labrador se encontró una lápida de piedra de verdadero mérito y con una inscripción clarísima, que decía así:

Mercurio
AVG . SACRVM
POMPEIA . L : F
MODERATA
TESTAMENTO
PONI V IVSSIT

Cuya traducción es: «Pompeya Moderata, hija de Lutio (Pompeyo), mandó en su testamento que se erigiera esta memoria, consagrada al augusto Mercurio». Y como se ve, tiene dibujado un corazón, símbolo de efecto. ¿No le parece al lector que es verosímil nuestra opinión?

Además se han encontrado galerías subterráneas, de altura suficiente para marchar un jinete; á su fin no se ha llegado; deben de ser larguísimas, pues en las paredes, y de trecho en trecho, hay como lugares para colocar una candileja. También se ha descubierto una especie de gran depósito, cuya tapa es la misma roca, y unas bóvedas, bajo tierra, que aún no se ha logrado catalogar.

Y para terminar, nosotros, lectores, que sentimos una gran admiración—completamente profana—por estas cosas, aun á riesgo de caer en el delirio de Mr. Bauvard, desearíamos que una Comisión de sabios arqueólogos, una de esas Comisiones en cuya creacion ¡son tan pródigos los Gobiernos, visitara las ruinas de la antigua Uxama, para que se convenciera de que no somo atrevidos al calificarlas de maravilla arqueológica.

G. MORENAS DE TEJADA.

Trigo que triplica la cosecha.

TRIGO EMMER Ó PAN DE LOS POBRES

Entre todas las gramíneas conocidas, esta variedad Emmer es la más importante, puesto que por su resistencia á las sequías prolongadas y por sus condiciones naturales de no encamarse con vientos fuertes ó lluvias, es sin duda el trigo del porvenir para España, singularmente en las regiones donde por falta de lluvias se pierden con frecuencia las cosechas de trigo corriente.

El trigo Emmer beneficiará especialmente á la clase pobre del campo. Una de las muchas ventajas del Emmer sobre las demás clases de trigos conocidos, es, que se produce bien en los terrenos más pobres y pedregosos, donde actualmente no se siembra nada porque todo sucumbe.

Con una sola vez que llueva se asegura la cosecha, si bien cuando las lluvias son regulares las cosecha resultará mucho más abundante. Pero ¿quién es el que siembra trigo y no se contenta con una cosecha regular cuando la lluvia ha escaseado, y que las otras clases de trigo morirían de sed, sumiendo á los pobres labradores en la desesperación y en la miseria, de la cual huyen emigrando á lejanas tierras? El trigo Emmer es el «pan de los pobres» y el que será factor importante para atajar la emigración, mucho más funesta para nuestra Patria que las guerras y todos los desaciertos de nuestros distintos gobiernos.

Además, el trigo Emmer, ó «pan de los pobres» rinde triple cosecha que las otras clases de trigo, porque las cápsulas adheridas á la espiga contiene varios granos en vez de uno solo, de manera que una espiga del trigo «pan de los pobres», equivale á tres del trigo corriente.

El trigo Emmer ahija mucho, y se puede cultivar con éxito satisfactorio lo mismo en las regiones montañosas y frías, que en las praderas y tierras cálidas.—Siémbrase en la misma forma y épocas que las clases conocidas.

He aquí el análisis químico verificado por el profesor E. F. Laad:

1.° Granos y paja, 8,88 de agua; 4,33 de ceniza; 2,55 de grese; 9,81 de proteína, 10,09 de fibra.

2.° Granos solos. 10,03 ídem.; 1.84 idem.; 2,80 idem.; 11,69 idem, 2 94 id.

3.° Paja sola, 4'62, id.; 13,58, id.; 1,64 id., 2,81 id.; 36,68 id.

Otro análisis, por el profesor Harry Snyder:

Granos y paja, 10,02 de agua; 3,25 de ceniza; 2,25 de grasa; 11'25 de proteína; 9,22 de fibra.

Según vemos en los anteriores análisis, la gran cantidad de proteína que el trigo Emmer contiene, indica que con su harina se hace un pan muy nutritivo, y así es, efectivamente, puesto que en Rusia es el gran alimento de los campesinos.

Como alimentación para el ganado, tanto este trigo como su paja es de lo más nutritivo, mucho más que la cebada y el maíz.

Añadiré á lo expuesto que el trigo Emmer es resistente al *tizón* y á la *herrumbre*.

Los pedidos deben dirigírseme cuanto antes, porque esta simiente procede de un país muy lejano.

Los precios son como sigue:

	Por 100 kilos.	Menos de 100 kilos.
El trigo Emmer *A* 2 á 3 gramos cada cápsula, pesetas.	1,60 kilo	2,00 kilo
Idem *B* 2 id. id. id.	1,55 »	1,90 »
Idem *C* 1 id. id. id.	1,50 »	1,80 »

Hay que añadir para el paquete postal y embalaje 2 pesetas por cada 5 kilos.

Por cantidades de 100 kilos en adelante, el flete y seguro marítimo hasta Cádiz es por cuenta del comprador.

Envío de los fondos.—Al hacer el pedido se acompañará el importe total valor del trigo y de los gastos de paquete postal y embalaje. Es indiferente que manden el dinero en Giro Mútuo, giro postal, valores declarados, sobre monedero ó cheque de facil cobro sobre Tenerife.

Referencias.--Para la satiifacción de todos tengo el gusto de dar las de los dos siguientes banqueros en Santa Cruz de Tenerife.

The Bank of Bristish West Africa Limited.

Sr. D. Nicolás Dehesa, de Tenerife, Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de La Palma.

FEDERICO CARLOS VARELA.
Semillerista.

Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

CORREO MADRILEÑO

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 16 Julio de 1913.

De lunes á jueves.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la morada del Presidente quedó ultimado el examen de los proyectos de Obras públicas presentados por el Sr. Gasset. Según la nota oficiosa facilitada á la prensa fueron aprobados á medias dichos proyectos. Dice la nota del Consejo:

«El Consejo, de pleno acuerdo con el ministro de Fomento, reitera su declaración de que, cualesquiera que sean las circunstancias, habrá de mantenerse rigurosamente el criterio de simultaneidad en los gastos, sin que hayan de diferirse los que el visible anhelo reclama, ni por el esfuerzo económico del complemento de programas de defensa nacional, ni por las exigencias de la actuación militar de España. En consecuencia con este acuerdo, tiene el Consejo decidido propósito de realizar los planes de Obras públicas, ó de ampararlos, si los medios de Gobierno le faltasen, con las asistencias morales de la opinión, para hacerlos prevalecer en definitiva. El ministro de Hacienda expuso su criterio para dotar de recursos al desenvolvimiento del trabajo nacional mediante el oportuno proyecto de ley, en el que deben atenderse desde luego las leyes votadas por el Parlamento debidas á la iniciativa del señor Gasset».

Como se vé, los planes del ministro de Fomento se llevarán á cabo si las circunstancias lo consienten. Y estas circunstancias pueden ser de carácter *económico y político*.

El Sr. Gasset estima que para realizar sus proyectos se necesita un gasto extraordinario de 300 millones de pesetas aproximadamente, que deben emplearse en un plazo de cinco años.

El pantano de la Peña, por ejemplo, ha de proporcionar al Tesoro, según el ministro, un beneficio de tres millones de pesetas anuales, puesto que se destinarán más de 3.000 hectáreas al cultivo de la remolacha. En definitiva, cree el ministro de Fomento, que deducidas las cantidades abonadas por los elementos interesados en la construcción de la presa de dicho pantano, el Estado solo tiene que satisfacer unos tres millones, obteniendo únicamente por el concepto indicado, y prescindiendo de los rendimientos del impuesto sobre alcoholes, melazas, transportes y otros, un 100 por 100 de beneficio. Propónese el ministro inaugurar durante el actual verano las obras de los pantanos de Recozones, de Otero y del Valle.

—En la región del Garb se ha realizado otra operación combinada para castigar á la cábila de Ahl-Serif que se mantiene en completa rebeldía. El parte oficial dice que el castigo ha sido duro y de grandísima importancia. Han sido arrasados ocho aduares, quemándoseles muchísimas cosechas.

El parte no precisa las bajas sufridas por los moros, que han debido ser importantes. Nosotros tenemos que lamentar dos muertos y trece heridos.

—Mañana saldrá de San Ildefonso para San Sebastián S. M. la Reina D.ª Victoria con sus augustos hijos.

—La infanta D.ª Isabel se halla en Mahón, donde es objeto de grandes demostraciones de cariño y respeto. A la entrada de la población se levantaba un arco dedicado á S. A. por el Ayuntamiento, iluminado con esplendidez.

—Los servios se han apoderado de Drama después de un rudo combate. Los búlgaros huyeron precipitadamente.

—Según un despacho de París, han dado principio las gestiones de paz. Por lo pronto se trata de preparar las condiciones para un armisticio.

—Ya ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado de guardia el *chaufeur* que hace dos ó tres días atropelló en la callle de Santa Engracia á un pobre jornalero, causándole la muerte.

El ilustrado diario *A B C* en su número de ayer, truena contra la excesiva marcha de los automóviles y la ineptitud de algunos conductores.

Pide al Alcalde que se tomen medidas enérgicas para evitar desgracias tan lamentables como la referida, limitando la marcha de esta clase de vehículos á una velocidad máxima de 20 á 25 kilómetros por hora, sobre todo, en el interior de las poblaciones, y que se impongan multas de 1000 pesetas á los que contravengan las órdenes de la Alcaldía.

—Mañana saldrá para la Capital de Guipúzcoa el señor Presidente del Consejo; regresando el sábado por la mañana.

Sigue el calor haciendo de las suyas.

J. VISÚS Y CAJAL.

SORIA PEDAGÓGICA

Resultados en la enseñanza DE las Escuelas Municipales.

Accediendo, complacidos, á la atenta invitación que nos hizo nuestro querido amigo y compañero D. Fermín Jodra, el muy culto regente de la Escuela Graduada de niños de esta capital, visitamos ayer la exposición de trabajos realizados al final de curso por los alumnos de la referida Escuela.

La exposición ha sido instalada en una de las clases del piso principal, y en ellanos recibió otro querido amigo y también competentísimo profesor, D. José Les.

El Sr. Jodra, llegó poco después, y al felicitarle nosotros por la feliz iniciativa nos decía modestamente que las enhorabuenas correspondían á sus compañeros y auxiliares D. José Les, D. Patricio Bozalongo y D. Miguel Gil.

—A todos pertenecen—opusimos al mismo tiempo Les y yo.

Todos ellos, lo mismo, el señor Jodra que los Sres. Bozalongo, Gil y Les, han demostrado con esa exposición que son excelentes y cultos maestros, entusiastas de su función en la enseñanza y, sobre todo, buenos pedagogos.

Hacen falta moldes muy nuevos para la enseñanza en general en España. La Pedagogía, como todas las ciencias, experimenta la ley de evolución, va perfeccionándose cada día, y á los sistemas fundamentales de Pestalozzi y Froebel, siguen los del eminente padre Manjón, y Siurot, el *padre Manjon*, de Huelva.

Nosotros pudimos notar en nuestra visita que la tendencia constante de los señores Jodra y compañeros había sido la de *instruir educando*, es decir, interesar á los niños en el ansia de saber más por *haberse dado cuenta de lo que saben*, al mismo tiempo que van formando su conciencia ciudadana en el cariño á su maestro, en el amor á sus semejantes.

En los documentos que leimos. redactados por la cuenta exclusiva de los niños, acostumbrándosele así á enjuiciar, á pensar y á fortalecer su ingenio, palpita en muchos una fuerza descriptiva naciente y una manifestación constante de amor. ¡Y qué hermoso es el amor de los niños!

Ellos han hecho mapas *libres* pero ajustados á la verdad, por un procedimiento progresivo-analítico que empieza en el conocimiento de la propia provincia, separando sus partidos judiciales, en un mapa; en otro señalando sus ríos; en un tercero sus montañas, y continúa así para *la región*, luego para *España*, después para Europa y más tarde para el Mundo.

En Escritura hay desde las primeras letras y ensayos correspondientes á los niños del primer grado, hasta la escritura al dictado y redacción de documentos hechos con mucha propiedad por los del segundo y tercer grados.

De ejercicios de dibujo hay verdadera abundancia, desde el trazado de líneas, hasta el desarrollo de volúmenes. Vimos otros especiales, al ingenio de cada alumno, y hasta de puentes. Un muchacho expone varios retratos y en ellos demuestra una notable predilección á la pintura. Los maestros lo harán notar á la Diputación y al Ayuntamiento y les aplaudimos el propósito.

En el cuaderno de *trabajos gráficos* de cada niño hay una hoja de dibujo *ad libitun*. Son muy curiosos esos dibujos y pueden representar hasta la peculiar psicología de cada niño. Tal ensayo representa un gran elemento pedagógico.

A lo largo de una mesa se hallan entre complicados problemas de Aritmética y Geometría, resueltos por los niños, todos los volúmenes regulares, construídos por los mismos alumnos en la clase de trabajos manuales. A esta sección pertenecen las *atributos patrios* expuestos en el testero central, y los de la provincia en una de las fachadas laterales.

Los celosos profesores han querido *afianzar* así el amor de los niños á su Patria y á su provincia.

En resumen. la exposición de la Graduada de niños honra á sus profesores y alumnos y á Soria y à todos reiteramos nuestros parabienes.

Hoy visitaremos la de la escuela de D. Senén García y la de la Graduada de niñas, á la que nos ha invitado doña Gregoria Garganta, y la de la escuela elemental de doña Leona Ramón también por expresa invitación de esta señora profesora.

El público se interesa afortunadamente por estas cosas y son muchas las personas que visitan las exposiciones.

He aquí, ahora, un detallado resumen de lo expuesto en la Graduada de niños:

Al entrar en el salón aparece enfrente un efecto puramente patriótico. Un cuadro de SS. MM. pintado en colores por un niño de 13 años, sin más auxilios que un solo pincel para todos los colores y una cajita de pinturas de 0,25 ptas. A derecha é izquierda están las banderas nacionales, tejidas con serpentinas y que á cierta distancia hacen el efecto de un fino bordado en oro. A cada lado de las banderas se encuentran el escudo nacional y otro con las armas españolas, pintados en colores y ampliados por el mismo artista-niño, autor del cuadro anterior. Debajo aparece el saludo patriótico á la bandera y, por último, tejidos de arte, el escudo de Soria y varias figuras de dibujo á lápiz y carbón, entre ellas la del malogrado Canalejas, la del Gobernador de esta provincia y la del alcalde de la localidad, dibujadas por un niño de once años, que más bien parece un consumado artista.

En el centro de otra de las paredes, se simboliza otro efecto patriótico, pero reducido á la localidad. Un dibujo ampliado del escudo de Soria, adornado con sus banderitas de tejido y terminado con un saludo. Un escudo de armas, otro de banderas y, por último, el monumento á Numancia. A ambos lados hay multitud de adornos de arte, obra toda de pequeñuelos, y unos cuadros de pintura de gran mérito, por el mismo niño de 11 años mencionado anteriormente como consumado artista.

Después, por mesas, ventanas y paredes figuran toda clase de trabajos de todas las materias en la siguiente forma: en la escritura y lenguaje hay trabajos desde los ejercicios más rudimentarios, hasta la mayor variedad en dictados y ejercicios con redacción propia de los niños, aplicables á toda clase de documentos, patentizando así el conocimiento que poseen del lenguaje del inmortal Cervantes y la forma usual de una letra, así como la forma bella ó caligráfica.

En dibujo hay multitud de ejercicios tanto de problemas geométricos en toda su extensión como de copias, de ejercicios de invención, de figuras, de desarrollos de poliedros regulares é irregulares, etc. etc.

En Aritmética y Geometría figuran en abundancia ejercicios y problemas desde los más sencillos hasta los más difíciles y complicados tanto del sistema métrico como de quebrados, de reglas de tres, de interés simple y compuesto en todas sus variedades, de descuento comercial y racional, de fondos públicos, de cambios, de compañía, etc. etc. Y en Geometría multitud de ejercicios relativos á medidas superficiales, á volúmenes de toda clase de cuerpos, y á casos en que necesariamente tienen que acudir al teorema de Pitágoras y á la extracción de raíces cuadrada y cúbica.

En Geografía vimos infinidad de mapas políticos, orográficos, hidrográficos, etc. de la provincia, del reino, de la Nación, así como de las cinco partes del mundo, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía y por último el Mapa Mundi.

Finalmente, hay una serie interminable de trabajos manuales aplicados á las restantes materias del programa escolar y á objetos útiles Los hay en papel, cartulina, alambre, madera, jaspe, etc. etc. Entrelazados y sus aplicaciones, tejidos y aplicaciones, recortados aplicados, entre otras cosas á una serie completa de animales, Aparatos de Física, de carpintería, de modelado. Construcción de sólidos geométricos y otras cosas que no es facil enumerar.

Información religiosa.

Todos los días se celebra misa solemne en la insigne iglesia Colegial, á las nueve menos cuarto, acabada la Hora de Tercia, y vísperas á las cuatro de la tarde.

Mañana jueves en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las seis y media de la tarde se practica el ejercicio devoto de la Hora Santa con exposición del Santísimo Sacramento, rezándose la Estación, el Santísimo Rosario y la Letanía lauretana, Motetes cantados y Meditación, terminando los cultos con el cántico «Amante Jesús mío» divina vendición y reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, pasado mañana sábado, á las diez de su mañana, se celebrará solemne función á San Vicente de Paul, apóstol de la caridad, que predicará el M. I. Sr. Licdo. D. Julian Garcés, canónigo por oposición de la I. I. C.

A las tres de la tarde se terminará la novena, estando Su Divina Majestad de manifiesto.

Continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, á las seis y media de la tarde la visita diaria al Santísimo Sacramento no habiendo exposición en otra iglesia.—V. M. L.

La catástrofe de Irún.

Al regresar el día 13 á San Sebastián el gobernador civil dió cuenta al Rey de la Catástrofe ferroviaria que ha tenido tan dolorosas consecuencias.

D. Alfonso dispuso que saliera para Irún el general Aznar con encargo de enterarse del estado de los heridos y para expresar su pésame á las autoridades.

A las once y media de la mañana llegó al Hospital la Reina Doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Moctezuma, el director del establecimiento y el alcalde de Irún.

Su majestad visitó á los heridos y elogió la conducta del personal facultativo y la instalación que se ha proporcionado á las víctimas de la catástrofe.

Estas mejoran dentro de su gravedad, excepto el capitán Sr. Armero y una mujer. Ambos se teme que fallezcan.

De los restantes, unos serán dados de alta en breve y otros, como D. Luis Zubiarrain (médico de Rentería que sufrió la fractura de ambas piernas) y D. Pedro Lafònt, serán trasladados á una clínica de San Sebastián.

El doctor Juariste, cirujano del Hospital, y su ayudante el Sr. Navarro son dignos de los mayores elogios, por la pericia é interés que desplegaron al prestar sus servicios.

Están detenidos los jefes y un factor de la estación de Irún y el jefe de la estación de Ventas.

El Juzgado que entiende en el asunto tomó declaración á todos los heridos cuyo estado permite que se les interrogue.

El día 4 conferenció el alcalde de Irún y el gobernador civil para tratar del sepelio de las víctimas.

El vecindario de Irún ha merecido grandes elogios por su noble conducta en el lugar de la catástrofe, donde acudió en masa á prestar todo género de auxilios á las víctimas del suceso.

Por patrocinar la emigración golondrina.

SUMARIO CONTRA LA

Económica Numantina

Parece que ante el Consejo Superior de Emigración ha sido presentada una denuncia contra la respetable entidad soriana «Económica Numantina», por patrocinar la «emigración golondrina». Verdaderamente es raro que después de lo mucho que se ha escrito acerca de esa iniciativa durante más de año y medio, y de realizar el primer ensayo de esta clase de emigración con unos cuantos obreros escogidos, sea el Consejo Superior de Emigración el que excite el celo de las autoridades fiscales para depurar hechos que se consideran en pugna con disposiciones vigentes.

Es indudable que la Económica Numantina, y los defensores de esa emigración, han respondido siempre en su acción al noble y levantado fin de aminorar en lo posible la considerable emigración permanente que nuestros paisanos realizan desde hace años á tierras americanas.

En abono de la emigración golondrina concurrieron personalidades sobresalientes de Madrid y de Buenos Aires, y ahora mismo el ilustre Dr. Posada, gran conocedor de la Argentina, que ha dado cursos completos de derecho en la Universidad del Plata, se dispone á tratar el tema de esta clase de emigración en el IX Congreso Agrícola que deberá celebrarse en Soria durante la 2.ª decena de Septiembre próximo.

Nosotros hemos visto siempre bien la idea de establecer esa emigración, muy preferible á la que de manera permanente quita fuerza á la producción nacional. Lo que entendemos es, que requiere un estudio profundo, una *preparación* cuidadosa y un encauzamiento acertado. Pero todo eso era obra del tiempo y del interés que sus organizadores habían puesto para corregir deficiencias. Tanto el dignísimo fiscal de esta Audiencia Sr. Recuenco, como el que lo es ilustre del Tribunal Supremo, á la vez que, senador por esta provincia, harán una información completa del asunto, y es seguro que una vez bien enterados, harán también justicia á los propósitos de la Económica, y ningún perjuicio habrá de seguirles á los señores que componen esa entidad. Así lo deseamos muy vivamente.

Noticias

Ha sido nombrada profesora de la sección de labores en la Normal de Maestras de esta capital, doña Isabel Gutiérrez de Ceballos y Amo.

Para incorporarse al regimiento de la Reina, que opera en Africa, salió de Cádiz el día 13, el oficial D. Nicolás Canalejo.

El día 12 del corriente mes tuvo lugar en el pueblo de la Póveda el enlace mtrimonial de la simpática señorita Victoriana Diez Duro, con el joven Fermín Sanz Pérez.

Fueron apadrinados por el hermano del novio D. Manuel y su sobrina la señorita Damiana Ceña.

Los invitados, cuyo número pasaba de 200, fueron obsequiados con un suculento banquete, que se sirvió en casa de la novia.

Les deseamos una felicidad eterna.

El ministerio de Instrucción pública ha aprobado el expediente instruido por el ayuntamiento de Garray para la construcción de escuelas en aquel pueblo.

Han sido puestos á disposición del juzgado municipal de Valderrodilla, el vecino Anastasio Rodríguez y Ladislao de Gracia, de Torreandaluz que riñeron días pasados y resultaron heridos levemente.

Un muerto y un herido.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Yelo, manifestando que anteayer fué muerto por un disparo de arma de fuego, en el sitio llamado Peñas blancas, Eustaquio Latorre del Amo y herida una mujer llamada Angela Latorre Matamala, vecinos de aquél pueblo.

Andrés Sánchez Santo Domingo, autor de los disparos, parece no tuvo intención de causar daño alguno.

Nuestro querido amigo el joven adnamantino D. Eusiquio Abad, ha aprobado el examen previo para hacer oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos.

Felicitamos al señor Abad y le deseamos igual éxito en los ejercicios de oposición.

El Sr. Marqués del Vadillo.—Anteayer llegaron á esta capital el ilustre exministro conservador Sr. Marqués del Vadillo, acompañado de su distinguida señora y de sus hijos Nary y Manolo.

Los señores Marqueses fueron recibidos en la estación por numerosos amigos políticos y particulares. Permanecieron unas horas en Soria y salieron en seguida para sus posesiones de Tera.

Les deseamos un verano grato.

El día 15 del actual se produjo un incendio el sitio "Cabeza Corda„ de "Pinar de Abajo„ de San Leonardo.

El incendio se estinguió por sí mismo y no tuvo necesidad de hacerlo el personal de Guardería que acudió á tal efecto. Recorrió una extensión de 8 á 10 metros cuadrados y no originó daños de importancia.

De viaje.—Han llegado: De Castilfrío nuestro estimado amigo el profesor D. Julio Fernández, de la Muedra D. Maniel Alcazar.

De Madrid, D. José Ramón Mélida y familia; de Barcelona, el magistrado de aquella Audiencia y entusiasta soriano D. Pío Navarro, señora, e hijas.

Han salido: para sus posesiones en el Pico-Frestes, D. Bernardino Ridruejo y familia; para Herreros, bastante más aliviado de su dolencia, D. Vicente González; á Paracuellos, D. Gregorio Cuebas Acebes; para Valdeavellano de Tera, después de pasar un día en esta capital, D. Ramón Benito Aceña y D. Juan Yagüe Ramos; para Alhama de Aragón, D. Mariano Granados y su hijo Pepito.

IX Congreso Agrícola.—Nuestro querido amigo el diputado provincial D. Sotero Llorente Lapuerta ha tenido la bondad de darnos á conocer una interesante carta del presidente de la Diputación también querido amigo nuestro don Benito Sanz Encabo, en la que dice las siguientes noticias:

El Sr. Sanz ha estado en Valladolid y ha conferenciado con los señores D. Heliodoro Represa y don Justo González Garrido, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, los cuales señores, no sólo aprobaron cuantos trabajos lleva hechos la Diputación de Soria para el Congreso, sino que otorgaron un voto de confianza para continuarlos sin necesidad de consulta, toda vez que reconocían la buena orientación de los trabajos y el entusiasmo con que se llevaban á efecto.

Tanto la Diputación como el Ayuntamiento de la capital de Castilla, envía nutridas representaciones al Congreso.

Ha sido pedida para los congresistas la tarifa especial de ferrocarriles X número 17.

El programa y el cuestionario del Congreso se hará público el 1.° de Agosto.

Se espera que vengan al Congreso muchas representaciones de Sindicatos agrícolas. Con estos antecedentes el Congreso de Soria será uno de los más importantes de los celebrados hasta la fecha.

El Sr. Conde de Gamazo ha prometido también asistir.

De paso para San Sebastián, permaneció algún tiempo en esta ciudad días pasados el ministro de los EE. UU. en Madrid Mr. Scholle en unión de su señora é hijo.

Visitaron las ruinas de Numancia el Museo Numantino, San Juan de Duero, y otros monumentos sorianos, saliendo muy bien impresionado de su visita.

✝ Ayer falleció en esta capital el Sr. D. Mamerto López Domínguez, á los 87 años de edad.

Su entierro verificado en la mañana de hoy ha estado muy concurrido.

A toda su familia, y en especial á nuestro querido amigo el notable fotógrafo D. José Casado expresamos el testimonio de nuestro pesar mientras deseamos descanso eterno al alma del finado.

Se hallan á disposición de los interesados en la Sección de Instrucción pública de esta capital el título de maestro á favor de D. Agustín Bartolomé, natural de Alpanseque. y el de farmacéutico de D. Pedro González Camarero, natural de Recuerda.

Mañana á las 10 se verificará en la Escuela graduadas las oposiciones á los premios Robles entre los niños que aspiren á ellos.

Ferrocarriles.—Dice la prensa madrileña:

«Las comisiones de Logroño, Navarra y Soria que se encuentran en Madrid, han conferenciado con el ministro de Fomento y le han solicitado algunas importantes aclaraciones á la ley de ferrocarriles complementarios, por lo que afecta al de Soria-Castejón.

El Sr. Gasset les ha comunicado buenas impresiones.

El informe de la asesoría es favorable al proyecto, y en vista de esta circunstancia, mañana será entregada al ministro la solicitud de que son portadores los comisionados.»

Reglero *Folletos y reglamentos, Impresos á varias tintas.* SORIA

Impresos comerciales Tarjetería y Obras, Revistas y periódicos **Reglero**

FOLLETON 9

El Porvenir Castellano.

JOSÉ BONAPARTE

por el

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

da cuarenta años venía á reemplazar á los Borbones de España,

El juicio del conde de Toreno ha sido en general ratificado por la Historia. Pero no sería suficiente para daros á conocer la personalidad de José Bonaparte.

Talleyrand, que le conocía á fondo, le juzga con una sola frase: «Era un excelente caballero; pero no tenía nada de rey.»

Todos los que trataron dan testimonio de la simpatía que inspiraba y del atractivo que ejercía sobre los que le rodeaban: por eso conservó en la desgracia las amistades que adquirió con la fortuna, y aun entre los españoles dejó recuerdos de gratitud. Sin embargo, no lograba imponer respeto.

El canciller Pasquier, testigo de gran cuantía é historiador desapasionado, aunque severo, de aquellos tiempos, dice del rey José: «Era un hombre de talento y de aplicación; pero no tenía condiciones para el mando. En todas las circunstancias difíciles en que se encontró fué inferior á ellas: por eso tuvo aquella triste historia. Creía ser rey por derecho propio, que había nacido para ocupar un trono, y esto llenaba su espíritu de tal suerte; que entendía que no necesitaba más que dejarse guiar por su propio instinto.»

El conde de Girardín refiere que al declararse rey de España encabezó una proclama con todos los títulos que los reyes de España usaban desde los tiempos de Carlos I, sin olvidar el de rey de Jerusalen. Con este motivo le dijo: «¡Qué acierto ha tenido Vuestra Majestad aplicándose tantas coronas, porque así, aunque pierda muchas, todavía le quedará alguna!»

Este bosquejo aparecerá más acabado cuando os haya referido los principales sucesos de su estancia en España.

La aceptación de la corona de España por José Bonaparte y su acatamiento por los diputadss reunidos en Bayona, puso término al período que ha caracterizado el nombre de la ciudad fronteriza, donde se prepararon los destinos de nuestra patria y se engendraron los sucesos que habían de desenvolverse desde 1808 á 1814.

El Emperador había concluido su obra: Carlos IV, María Luisa y Godoy habían salido para Fontenaibleau; Fernando VII y sus hermanos, para Valencey, al cuidado de Talleyrand, á quien Napoleón envió detalladas instrucciones sobre el régimen á que debía ajustarse la vida de los príncipes españoles. Aquel hombre extraordinario cuidaba en todo momento de los menores detalles.

En aquellos momentos el Emperador debió de sentir la satisfacción de quien ve realizado un plan largamente elaborado. Al fin tenía á España en sus manos; la Europa continental se le sometía: la península ibérica iba á ofrecerle todos sus recursos para sostener la lucha con Inglaterra; se acercaba á la realidad el sueño de la dominación universal.

Y halagado con estas ideas, lleno de confianza en sí mismo, después de ir con sus hermanos hasta el Bidasoa, emprendió alegre y satisfecho el camino de Pau, acompañado de la Emperatriz, de sus damas y de la corte.

Entretanto el rey José seguido de cien carruajes donde iban sus ministros, los diputados que habían firmado la Constitución y los afrancesados, séquito en el cual creía llevar intermediarios que habían de ponerle en contacto con el pueblo español. Eran los últimos días de Junio, y las brisas de las montañas, perfumando el ambiente, parecían augurar un viaje venturoso.

Para que nada turbase sus ensueños, Murat había caido enfermo: su vigorosa naturaleza se rindió á la preocupación y á la fatiga vencido por la fiebre. El 17 de Junio se hizo llevar en una camilla á Chamartín, y desde allí, por etapas hasta Baradag. El general Sarvary odioso á los españoles, por haber sido quien preparó la ida de Fernando VII á Bayona, le reemplazó en el mando de España, continuando el general Beliard de jefe de Estado mayor, y ejerciendo ambos la autoridad suprema hasta la llegada del rey Jose.

Bayona, tan animada y brillante durante el primer semestre de 1808 iba quedando solitaria y silenciosa; pero su silencio estaba lleno de recuerdos. Esa ciudad, que había visto á Carlos IV, á María Luisa, á

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.
SEGUROS sobre la vida.
SEGUROS de transportes marítimos.
SEGUROS de transportes terrestres.
SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS contra incendio de la cosecha.
SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

FÁBRICA Y TALLERES MECÁNICOS
de
Nicéforo Hernández.

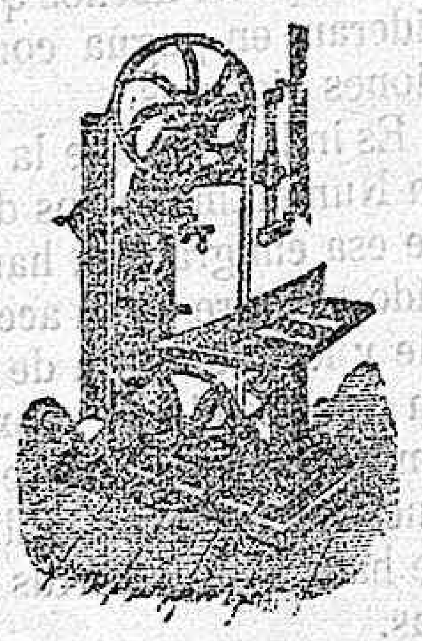

Calle de la Fuente, SORIA

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad*: calle de la Fuente.

Boletín de suscrición á EL PORVENIR

Don .... vecino de
.... provincia de
se suscribe por .... (semestre ó año).
.... de .... de 1913.

El suscriptor,

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CONSULTORIO-MEDICO-QUIRÚRGICO
Y CLINICA OPERATORIA
de los profesores

L.do Hernando de la Cruz

Exinterno de los Hospitales de Madrid.
Miembro titular de varios Congresos
VINUESA (Soria).

especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Licdo.

ANTOLIN CONTRERAS, Titular
de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas

Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente.

Servicio á domicilio.

MARCA EL LEON

FABRICA DE JABONES y lejías líquidas

para el colado y saneamiento de la ropa en frío

Almacén de Coloniales

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces garbanzos, y demás artículos del ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Llorente Hermanos.

Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Aceña, 15
SORIA

Gran balneario de Aguas Medicinales en JARABA (Zaragoza)

Especialísimas para los cólicos nefríticos, reuma y litiasis urica.

Su propietario Don Manuel Sicilia, ha hecho grandes reformas en dicho balneario.

CAFE OBRERO

DE MATEO MARTINEZ.— *Canalejas, 45, SORIA*

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS

Espaciosos é higiénicos LOCALES NUEVOS

MESA DE BILLAR

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento—CANALEJAS, 45, SORIA

¡Alegría?... Una copita de los excelentes licores y conseguida

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año

Suscricción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.--Reclamos y comunicados según tarifa.

Marcelo Reglero y hermanos.

IMPRENTA:
Plaza de Aguirre, 2,
SORIA

Especialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería.—B. L. M., Folletos y Reglamentos.—Etiquetas, Esquelas mortuorias y recordatorios.—Invitaciones, etc.

Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.--Precios económicos.

Los industriales hacen sus pedidos de impresos á esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección.—¿Es usted médico?... En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios.

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA.—M. REGLERO Y HERMANOS